

Un mes 2 ptas.
Un año 22'50 "

ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DE EGUILAZ, 4.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Jueves 30 de Junio de 1904.

Un mes 2'50 ptas.
Un año 25 "

EXTRANJERO.

Un mes 4 ptas.
Un año 40 "

ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DE EGUILAZ, 4.

El Guadalete.

EL IMPUESTO SOBRE LOS ALCOHOLES

Ayer tarde y bajo la presidencia del Sr. Marqués de Bonanza, estuvo reunida la Junta Directiva de la Cámara de Comercio, ocupándose entre otros asuntos, de la circular enviada por la Comisión Ejecutiva de la Asamblea alcohólica nacional celebrada en Madrid.

Dice así el citado documento:

"Muy señor nuestro: La esperanza que hubimos de abrigar un momento, la hemos perdido.

La Comisión de Presupuestos del Senado ha emitido dictamen aceptando, en todas sus partes, el proyecto de ley sobre los alcoholes, tal y como lo aprobó el Congreso.

Es, pues, de esperar, que sin tener en cuenta todas nuestras gestiones y todos los razonamientos que hemos sometido a los señores Senadores, la mayoría de la Alta Cámara, dócil a la exigencia del Gobierno, preste también la aprobación a la funesta obra del señor Osma.

Ante peligro tan grave y en vísperas, quizás, de que la ley se promulgue dentro de breves días, la Comisión Ejecutiva, después de madura deliberación, ha adoptado los siguientes acuerdos que considera de toda necesidad, si se ha de conseguir que la reflexión se abra paso en las alturas y se detenga el rayo que ha de matar unas industrias y herir a otras, sembrando la ruina de la viticultura, la muerte de la licorería y el quebranto de la exportación.

Helos aquí:

1.º Que el Jueves 30 del actual se dirija por ese organismo un telegrama a la Mayordomía Mayor de Palacio, protestando respetuosamente contra la aprobación de la ley por el Parlamento y suplicando a S. M. el Rey no le preste su sanción soberana.

2.º Que dicho día no se abran los escritorios, establecimientos y tiendas en señal de pacífica protesta y de estrecha solidaridad entre todas las clases contribuyentes, pues ante la conducta que se ha seguido con las clases afectadas por la ley que nos ocupa, es fuerza convencerse de que la unión de todos los que pagamos, es el único medio de defensa eficaz.

3.º Que en la misma fecha se presenten ante la primera autoridad de esa población, comisiones numerosas de contribuyentes, formulando protesta digna e interesando no se ponga en vigor una ley que ha de ocasionar general ruina.

4.º Para el caso de que estas correctísimas, si bien enérgicas gestiones, no produzcan el resultado apetecido (que no es rechazar el pago de un impuesto prudente que se fije, sino demostrar que el exigido ahora, y sobre todo la forma fiscal con que se establece no es admisible) esta Comisión Ejecutiva dirigirá una nueva circular, en la seguridad de que ese organismo secundará esta iniciativa patriótica, nos ofrecemos de V. atentos s. s. q. b. s. m. — LA COMISION EJECUTIVA: Presidente, Joaquín Madolell. — Vicepresidente primero, Lucas Garzón. — Idem 2.º, José Requeña. — Idem 3.º, Ambrosio Lizaburo. — Idem 4.º, Gabriel Lluch. — Secretario 1.º, Francisco Fuertes. — Idem segundo, Fulgencio de Miguel. — Idem 3.º, José Baraza. — Idem 4.º, Enrique Ugalde. — Vocales: Juan Lacarda, José Simó, Emiliano Alonso, Carlos Kranel, Antonio Naredo, Salvador Font, Rogaciano de la Vega, Francisco S. Villamil, Hermenegildo Alonso, Juan Fernández, Tomás Martín, José Condoy, Manuel Codez, Faustino Alonso, Pedro Rubio, Camilo Dublé, Pedro del Río, Domingo González, Ignacio Pérez Benítez.

Madrid 25 de Junio de 1904.

En vista de la anterior circular y de las razones expuestas por el Sr. Presidente, el Sr. D. Amalio Saiz de Bustamante y algunos otros asistentes, después de discutirse lo que a la Comisión correspondía hacer en este caso, la Junta acordó:

1.º Telegrafiar al Mayordomo Mayor de Palacio, haciendo llegar a S. M. las quejas de los intereses lesio-

nados por el proyecto de Ley de impuesto sobre alcoholes.

2.º Transmitir a los Síndicos de los diferentes Gremios a los cuales puede afectar dicho proyecto, la circular de la Comisión Ejecutiva, a fin de que respecto al cierre de tiendas adopten por su propia iniciativa, el acuerdo que tengan por más conveniente.

3.º Que se asocie la Cámara, si los Gremios así lo interesaran al acto a que se refiere el punto 3.º de la circular.

Y con objeto de que pudiera llegar a conocimiento de los interesados, se acordó también la publicación de estos acuerdos en la prensa local, para que cuantos puedan considerarse interesados en este asunto, adopten los acuerdos que correspondan y crean convenientes para la defensa de las industrias locales, tan rudamente amenazadas.

* *

De la prensa de Madrid del día 28, llegada ayer, tomamos la siguiente información relativa a este importante asunto:

LOS ALCOHOLEROS

Reunión importante. — En el Círculo de la Unión Mercantil.

A las cinco de la tarde comenzó ayer la reunión convocada por los síndicos de los gremios de tabernas, sidras, comestibles, licoreros, ultramarinos, cafés, cervicerías, pastelerías, confiterías, droguerías, perfumerías, legumbres, coloniales, abacerías, mantequeras y similares de Madrid, con objeto de tomar nuevos acuerdos para evidenciar su protesta contra el proyecto de ley de alcoholes que actualmente se discute en las Cortes.

Presidió el Sr. Madolell, haciendo primero uso de la palabra el Sr. Garzón, secretario, que explicó minuciosamente los infructuosos trabajos de la Comisión permanente, poniendo de relieve los desaires que las Cámaras y los políticos de todos los partidos les han hecho.

Censuró duramente a todos los políticos, manifestando que la clase media a quien representan, necesita manifestar su energía para no ser estrujada entre las dos fuerzas que la consumen: arriba, los políticos, y abajo los proletarios, que la confunden con los poderosos.

Dijo que el Senado, no admitiendo la información taquigráfica que propusieron, y el Gobierno negándose a admitir 31 millones de pesetas por el impuesto, cuando la ley sólo se propone recaudar 24, indican claramente la decisión de ir al monopolio, que es, sin duda, la ruina de todos ellos.

Excitó a todos para que cumplieran fielmente los acuerdos que se tomaron. Presentáronse luego diferentes proposiciones, advirtiéndose en ellas poca unanimidad de criterio.

Decisión importante.

Tras una viva discusión se acordó que desde hoy permanezcan cerrados todos los establecimientos correspondientes a los quince gremios que hemos citado.

El cierre.

En cumplimiento del anterior acuerdo, hoy han permanecido cerradas todas las tiendas que expenden artículos sometidos al nuevo proyecto sobre tributación de los alcoholes.

En casi todos los distritos el cierre ha sido completo, especialmente el de tiendas de vinos y comestibles.

Algunos cafés tenían abierta media puerta y estaban vigilados de cerca por guardias de seguridad para evitar cualquier atropello.

En las primeras horas de la mañana, se produjo un alboroto en la plaza de la Cebada, por pretender un grupo de "protestantes" que el dueño de un cajón establecido en la misma, y donde sólo vende legumbres y sopas, cerrara también su establecimiento.

En el Centro el cierre llevase a cabo sin alteración del orden, pues solamente a las diez de la mañana varios sujetos recorrían los cafés que permanecían abiertos y los invitaban a cerrar, sin que hubiera violencia para conseguirlo.

Fueron detenidos cinco jóvenes dependientes de tiendas que iban alborotando.

En muchas tiendas, los dependientes

estaban en la calle e indicaban a los parroquianos, a medida que se presentaban, por donde habían de entrar para hacer sus compras.

En general, el acuerdo de los gremios se ha cumplido hoy con rara unanimidad, permaneciendo cerrados los establecimientos de vinos, comestibles, cafés, droguerías y pastelerías, aun cuando la mayoría de los comerciantes ha procurado hacer compatible la protesta con el servicio del público y con sus propios intereses.

DE ECONOMIA Y BANCA.

Ni la derrota de los rusos en Wangou, ni el raid de los cruceros de Wladivostok, ni las noticias pesimistas que acerca de la situación de Puerto Arturo circulan, han influido en nada en los mercados de valores.

En el de Londres prosigue la inactividad y la indecisión, y lo mismo sucede en el de Berlín, donde los valores nacionales y extranjeros no son objeto de notables alteraciones, excepción hecha de los rusos.

El aspecto del de París es muy distinto, pues desde que comenzó la segunda quincena de Junio se ha hecho notar por su persistencia en el alza de ciertos valores extranjeros, entre los que se halla el exterior español.

Supeditada nuestra Bolsa a las oscilaciones de la de París, ha seguido la tendencia de esta, y solamente en la última sesión hemos visto ganar el 5 por 100 amortizable 30 y 35 céntimos.

Suerte muy varia y distinta a los valores del Estado han corrido en nuestra Bolsa los de los Bancos y Sociedades. Las acciones del Banco han sufrido diversas oscilaciones, subiendo al fin en pocos días desde 486'25 a 487'50, que es al tipo a que han quedado en la última sesión. Los tabacos, después de unos días de paralización y de oscilar entre 427'50 y 428, llegaron a 429, quedando por último a 428. Las acciones de la Unión de Explosivos, mantuvieron algún tiempo en 281'75, y en la última sesión han perdido 25 céntimos. También la del Hipotecario experimentan igual pérdida, y el Hispanoamericano, en solo dos sesiones pierden parte de las ventajas adquiridas, bajando del 107'50 a 106, corriendo la misma mala suerte al de Castilla, que sigue perdiendo terreno.

Los cambios han experimentado una baja insignificante, a consecuencia, sin duda alguna del alza de nuestros valores en la Bolsa de París; pero se espera que no tardarán en perder lo ganado, y aún tal vez por las necesidades de fin de trimestre.

El tipo medio del oro fijado por el ministerio de Hacienda es el de 38'62 por ciento, correspondiendo por lo tanto, una reducción de 28 por 100 en las liquidaciones de derechos que para su pago en oro efectúan durante la segunda quincena de Junio en nuestras aduanas.

Las desigualdades que existen en el pago de los cupones atrasados, desde hace tiempo están originando perjuicios a los tenedores y al Tesoro, y con el fin de evitar estos en lo sucesivo, unificando la forma empleada para su abono, el Ministerio de Hacienda, ha dispuesto por real decreto lo siguiente:

"Art. 1.º Los cupones de la Deuda exterior del 3 por 100 de los vencimientos de 1873, y primer semestre de 1874, a partir de los seis meses siguientes a la publicación de este decreto, abonarán en metálico y en igual forma que los corrientes de la deuda exterior del 4 por 100 estampillado, al cambio por que establecen la condición segunda del artículo 6.º de la ley y el artículo 15 del real decreto de 29 de Mayo de 1852.

"Art. 2.º Los cupones de iguales vencimientos de las diversas clases de Deuda interior continuarán abonándose como dispone el decreto de 26 de Junio de 1874, en metálico, por el importe de las dos terceras partes y el 30 por 100 de la otra tercera parte.

"Art. 3.º Los cupones de los vencimientos del segundo semestre de 1874, y de los años de 1875 y 1876, pertenecientes a Deuda exterior del 3 por 100, continuarán abonándose con arreglo a las leyes de 21 de Julio de 1876 y 2 de Junio de 1855, en metálico, por el 50 por 100 de su importe, y además los intereses correspondientes a razón del 2

por 100 anual, sin que en ningún caso puedan abonarse estos por mayor período que los 15 años en que debió extinguirse la Deuda amortizable de 2 por 100 exterior.

"Art. 4.º Los cupones de los vencimientos de que trata el artículo anterior, pertenecientes a las diversas clases de la Deuda interior, se abonará en metálico en las mismas proporciones que ordena dicho artículo.

"Art. 5.º Las disposiciones de los dos artículos se aplicarán a todos los valores que, con arreglo a la ley de 21 de Julio de 1876, debían ser abonados en las deudas amortizables del 2 por 100 Interior y Exterior que la misma creó, quedando derogadas las reales órdenes de 8 de Julio de 1884 y 7 de Febrero de 1885.

"Art. 6.º La Dirección de la Deuda y Clases pasivas adoptará las disposiciones convenientes para el cumplimiento de este decreto, y procederá a la inutilización del sobrante de la emisión de 1875 de Deuda consolidada del 3 por 100 Interior.

José M.º DE ARÉVALO.

Crónica extranjera.

Aquella política de Crispi, atento ante todo a conservar la alianza de Italia con Alemania, no es ya del agrado del pueblo italiano. Tal vez pesan en la balanza los intereses materiales que, gracias al tratado franco italiano, encuentran en París mejor mercado que en Berlín; tal vez no satisfaga al orgullo de los nacionales de Italia el papel un tanto desairado que ha hecho dicha nación en sus relaciones con la triple alianza; quizás los nuevos amores con Francia halaguen más su corazón, por lo mismo que son nuevos. Ello es que la reciente visita de Loubet, precisamente cuando apenas el Kaiser había abandonado las hermosas costas napolitanas, así lo puso de manifiesto.

En vano éste ha procurado halagar a su aliada; en vano el delicado obsequio de la estatua de Goethe, el gran poeta alemán cantor inmortal de Grecia y Roma, y cuya estatua se admira ya entre las muchas y bellas que adornan la ciudad de los Césares. Los pueblos, sobre todo los meridionales, no saben ocultar sus amores; mas, si los relegan al olvido, son inútiles cuantas tentativas se inventen para reanimarlos. ¡También las naciones tienen su corazóncito!

El rozamiento entre Francia y el Vaticano, que motivó la retirada del embajador Mr. Nisard, no ha enfriado las corrientes de aproximación que se notan entre la corte pontificia y el Quirinal. Así lo demuestra lo acontecido con la provisión de la plaza de procapellán mayor de palacio, vacante por muerte de Monseñor Lanza.

La presentación de Monseñor Minochi, decano del clero palatino, no sólo ha sido aceptada por el Vaticano, sino que ha dado lugar a comunicaciones muy afectuosas entre ambas potestades. Parece que por iniciativa de Su Santidad Pio X en adelante dicho cargo será elevado a la categoría episcopal.

La fechoría de Raissuli comienza a escamar a todo el mundo. Alguien, recordando lo del Maine, teme que el secuestro de Perdicaris, sea una comedia hábilmente trazada por los Estados Unidos para lograr un puerto en Marruecos. En Francia, desconfiando de la lealtad de su contratante Inglaterra, sospechan que aquel secuestro es una comedia no solo para que los Estados Unidos consigan su objeto, sino para que los sucesos del Extremo Oriente, que al parecer se precipitan, cojan a los franceses preocupados con la cuestión de Marruecos, obligados, por ende, a dejar a Inglaterra y sus aliadas el campo libre.

Si es cierto se cuenta respecto al trato que da Raissuli a su secuestrado, y que éste estuvo durante mucho tiempo de criado de aquél, esos temores tendrían una base de verosimilitud innegable y merecerían la escama con que se miran en las cancillerías europeas.

Es evidente que la América latina desea estrechar sus relaciones con Es-

paña; la comunidad de origen y de idioma; la grandiosa colonia que vive y comercia en aquellas dilatadas regiones, un día provincias españolas, quisieran reanudar relaciones comerciales con la que fué su metrópoli.

España a su vez no solo lo desea por el natural cariño con que mira a aquellas regiones, sino que necesita de aquellos mercados para conjurar la crisis industrial que nos aniquila y dar salida a nuestros productos agrícolas, hoy sin un mercado verdaderamente amigo en Europa.

La iniciativa particular, adelantándose a los Estados, da testimonio de ello. Dígalo si no el éxito de las expediciones comerciales organizadas en Cataluña y la instalación en Madrid de los Bancos hispano-americano y del Río de la Plata.

Para un estadista, esto bastaría. Desgraciadamente en las alturas parecen desdorar estos problemas, tal vez menos brillantes, de más difícil solución, pero de más provecho y utilidad práctica que aquellos otros en que solemos consumir la poca vida que nos queda.

GUILLERMO TELL.

Madrid 25, 6-904.

DE VINICULTURA.

La cosecha de 1904 en Francia.

Sin temor a que las inclemencias del cielo nos desmientan, hoy podemos decir que pasó el período más inquietante del año para el vinicultor; el de las heladas primaverales; por lo tanto, ha llegado el momento de apreciar lo que promete la próxima recolección.

Diremos que por lo que se refiere a Francia, las premisas son muy bellas y que por esto los vinicultores acarician las más agradables esperanzas.

Esto no quiere decir que en ninguna parte de Francia la vid haya sufrido algo en las noches de Mayo, no. Pero el mal no ha sido más que parcial y excepcional. En dos ó tres localidades de la Borgoña han sufrido algo los viñedos, pero el aspecto general de la provincia es soberbio. Las vides borgoñesas han hecho grandes progresos en éstos últimos tiempos. De una manera general se puede decir lo mismo de las cepas bordelesas; la vegetación es poderosa y los racimos serán hermosos; pero como ciertas cepas sufrieron mucho con motivo de las heladas del año anterior, el rendimiento total no será tan bueno como se esperaba dado el tiempo que hace.

En los lados del Ródano la vegetación se había detenido un poco a causa de las noches frías de primavera; pero sin mal alguno, y ahora va empujando y se recolectarán en esta región uvas en abundancia.

La Champaña también ha sufrido retraso, pero muy insignificante; las cepas en esta provincia tienen los pámpanos bien constituidos, lo que hace suponer fruto abundante.

El viñedo en el mediodía tiene buen aspecto, especialmente en los departamentos de Herault y Aude. En el Gard el aspecto es menos favorable; algunas cepas tienen color amarillento, pero este síntoma se cree será conjurado con el hermoso tiempo que está haciendo.

En el Rosellón, Bearn, Armanae y Gascoña se ve una buena recolección. En el Languedoc hay algunos vestigios del oidium, pero los viticultores han tomado ya todo género de medidas para combatirlo.

En la Charente se cuenta, según dicen los del país, "con una buena recolección mediana." Verdaderamente es hermosa, no obstante haber dejado señales en algunas vides las heladas de primavera.

En el Poitou y en la Vendée, se presenta mediana la cosecha; en Dordogne y en las Landas, hermosa; admirable en Anjón, Touraine, Loire, Auvergne, Delfinado, Saboya, Provenza, Jura y Vaucluse.

De la Argelia y Tunicie, dicen al Monitor vitícola, que las recolecciones serán inferiores a las de otros años.

Para resumir diremos que el aspecto general del viñedo francés, al salir del período de las heladas primaverales, es muy favorable. Esto no es más que una promesa, porque ahora entra la época del florecimiento que también es muy crítica.

No hay que decir, tampoco, que no habrá enfermedades criptogámicas granizo ó tormentas, pero si que en general la cosecha será mediana para las

provincias menos favorecidas, y excelente para la mayor parte.

X. X.

CRÓNICA TEATRAL

Sumario: El talismán de Apolo.—“Los picaros celos.”—Una de tantas.—Otro estreno y otro escándalo.—La terquedad de D. Sinesio.—En los Jardines.—Son otros “tejedores”.

Ya estarán satisfechos y alegres la razón social Arregui y Arruej y los cómicos de Apolo, pues aunque algo tarde, al fin dieron con “la obra de la temporada”—no es alusión, D. Sinesio,—sin duda para quitarles el mal sabor de la boca que han dejado en las suyas respectivamente los repetidos fracasos que se han registrado en la gran pagoda del género chico desde Septiembre á Mayo últimos.

Y ya tienen ustedes á Periquito hecho frail, ó sea abierto el teatro Apolo hasta fines de Julio, por si quieren darse una vueltecita por él durante los actuales calores estivales.

El talismán que mantendrá abierto hasta Agosto el coliseo de Arregui y Arruej se titula *Los picaros celos*, y sus autores son Arniches, Fernández Shaw y el maestro Jiménez.

Conociendo el nombre de los autores, desde luego habrán adivinado ustedes que el talismán en cuestión es un drama comprimido como los que hoy se usan, porque Carlos Arniches parece que ya no sabe hacer otra cosa, y Fernández Shaw, convencido de que ese género de obras es el que priva y el que robustece y civiliza los trimestres, ha dejado á un lado su buen gusto y empieza á pasarse al otro campo con todos sus refinamientos de buen poeta y de literato culto, cosa que debe sentirse de verdad.

El éxito que han obtenido *Los picaros celos* ha sido ruidoso y por demás lisonjero para autores, empresarios y cómicos; pero no por esto se vaya á creer que la obra es un dechado de perfecciones. Es inferior, aunque no literariamente—para algo puso en ella sus manos Fernández Shaw—á *El puñao de rosas*, *El Santo de la Isidra*, etc; pero los muiicos están movidos con habilidad, tiene situaciones que impresionan á las profesionales que acuden á la cuarta de Apolo, á los horteras y demás concurrentes, y abunda en chistes, aunque no todos se recomiendan por el género á que pertenecen ni por su oportunidad, y el recibimiento que la hizo el público, para su *Placer de los dioses* la hubiera querido don Sinesio.

La música es desigual en originalidad, fresca y gracia, y sólo en alguno que otro pasaje es digna del maestro Jiménez.

En general los méritos de *Los picaros celos* no corresponden al éxito obtenido, pero ya hay obra de empuje en Apolo para la temporada de estío y para la próxima de invierno.

Suerte muy distinta correspondió anoche á la zarzuela en el estreno de *El placer de los dioses*.

Sinesio Delgado no se quiere convencer de que no debe escribir para el teatro, y el hombre, para desdicha suya y como justo castigo á su terquedad camina de fracaso en fracaso, lo que tiene por consecuencia serios disgustos, pérdida de tiempo que podía ser utilísimo estando mejor empleado y pérdida, también, de la autoridad que sus méritos de poeta y escritor supieron conquistarle desde las columnas del *Madrid Cómico*.

El escándalo de *La obra de la temporada* tuvo anoche una segunda parte en el estreno de *El placer de los dioses*.

Y van ustedes lo que son las aberraciones de D. Sinesio: al final de *El placer de los dioses* tiene tantos puntos de contacto con el de *La obra de la temporada*, que al bajarse el telón al terminar la representación de una y otra, el público creyó que, en vista del fracaso y de las protestas, no había sido representada la obra hasta su desenlace.

Y como en cada estreno de D. Sinesio se registra un escándalo, y el buen señor continúa en sus trances, las autoridades se van á ver obligadas á prohibirle estrenar obras, fundándose en razones de orden público.

Anoche hubo estreno también en los Jardines del Buen Retiro.

La nueva obra llvaba por título *Los tejedores*, y conviene advertir, que á pesar de esto, nada tiene que ver con la célebre obra de Hauptmann, de la que le separa un abismo, el mismo que existe entre este famoso dramaturgo del Norte y D. Ramón Detell, muy señor mío y autor del libreto de *Los tejedores*, del mediodía.

No diremos que el argumento de la nueva zarzuela recuerda á otras muy aplaudidas, pero sí que su corte y desarrollo están anticuados, y que pertenecen á lo que podemos llamar edad de oro del arte lírico español.

No despierta gran interés, pero entretiene y sirve perfectamente para que el músico llene su cometido.

La partitura, del maestro S. José, brilla más por su tecnicismo que por su originalidad; á ratos es inspirada y to-

da ella revela en su autor un músico de porvenir. La interpretación á la altura de los modestos artistas que estuvieron encargados de ella.

BATERIA.

Madrid 26 de Junio.

Gacetas

Corresponsales en el extranjero

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

En Francia: Mr. A. de Lorrette, Rue Caumartin, 61, Paris.

En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C., Radolfs Kai, 7, Budapest, V.

“LAS CALLES DE XEREZ”

Esta interesante obra se vende en la Librería de D. Miguel Gener, Larga, 37.

“LA EQUITATIVA”

Esta acreditada Casa de Préstamos ha trasladado su despacho á la misma calle, NARANJAS, núm. 3.

Ateneo Científico, Literario y Artístico

DE JEREZ DE LA FRONTERA

La Junta de Gobierno de este centro pone en conocimiento de los Sres. Socios y del público en general, que el día 30 del actual á las nueve de la noche tendrán lugar los exámenes de los alumnos que durante este curso han recibido enseñanza gratuita.

El acto será público. El Secretario General, Antonio Gallegos.

La Junta directiva de la Cámara de Comercio, se reunió ayer para tratar de varios puntos de interés, entre ellos, dar cuenta de la circular sobre el impuesto de alcoholes.

Asistieron casi todos los individuos que componen la directiva.

Por haber experimentado retroceso en la enfermedad que sufre la pequeña hija de los Sres. de García Pérez (D. Francisco), regresaron éstos de la hacienda de campo *El Caribe* á donde hace pocos días marcharon.

El estado de la pequeña enfermita es bastante grave.

Deseámosle alivio.

Uno de estos días harán una excursión á Villamartin en automóviles, varias y distinguidas señoritas, para visitar á la bella señora de D. Ramón de los Ríos que allí reside.

En la preciosa capilla del Calvario se celebró ayer con gran solemnidad la Fiesta de las Espigas, por la Adoración nocturna Jerezana.

A las diez de la noche del Martes dió comienzo la junta de turno, procediéndose inmediatamente á manifestar á Su Divina Majestad.

Acto seguido pronunció una sentida plática el presbítero D. Juan Mateo, siendo escuchado con gran devoción por los numerosos fieles que llenaban el templo.

Terminada la plática se dió comienzo á la Vigilia, cantándose por los adoradores unos versos, acompañados al melodium por el cantor D. Juan Vazquez. Después se cantó por los mismos adoradores un solemne Tedeum.

A las cuatro de la mañana de ayer dió comienzo la misa cantada en la que actuó de preste el presbítero D. Miguel Muñoz, acompañado de D. Juan Mateo y D. Antonio Pérez, Diácono y subdiácono respectivamente.

Después se dió la sagrada comunión, á todos los fieles y adoradores.

Concluida la misa se organizó la procesión del Santísimo Sacramento, llevando la Sagrada Forma el Arcipreste de las iglesias de esta ciudad D. Antonio Molle.

La procesión dirigióse por los amplios jardines del Depósito de Tempul, hacia un altar que al efecto se había colocado en la puerta de entrada del depósito.

Dicho altar se hallaba adornado con multitud de plantas y flores y con profusión de luces, resultando de un efecto fantástico en extremo.

Después de dar la bendición á los campos regresó la procesión á su capilla, con lo cual terminó tan piadoso y solemne acto.

Anoche estuvo tocando la banda del Hospicio en la puerta del domicilio de nuestro distinguido convecino D. Pedro Domercq, dándole una serenata con motivo de haber celebrado ayer su fiesta onomástica.

Los pequeños músicos fueron obsequiados con vinos y dulces.

Hemos tenido ocasión de ver el precioso regalo con que los alumnos de la escuela de la Sma. Trinidad, obsequiaron al digno Secretario de la Asociación de Católicos, Sr. D. Pedro A. Rivero, con motivo de celebrar su fiesta onomástica.

Dicho obsequio, que consiste en bonita

BALNEARIO DE San Telmo

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE JUNIO Á 15 DE OCTUBRE.

El Médico Director tiene establecidas las siguientes

HORAS DE CONSULTA

En el Balneario. De 7 á 9 de la mañana. De 5 á 6 de la tarde.

En el Hotel de Jerez. De 10 á 12 de la mañana. De 3 á 4 de la tarde.

De 8 á 9 de la mañana, soldados y pobres de solemnidad, en el Balneario.

pitillera y fosforera encerradas en elegante estuche, será entregada á dicho señor por una comisión de alumnos de dicha Escuela.

Nuestro querido amigo y paisano el distinguido escritor y periodista D. Francisco Pérez Mateos, que como es sabido ocupa un puesto importante en la redacción de *La Epoca*, ha publicado un precioso tomito de poesías que titula *Aire de mi tierra*. En él ha coleccionado porción de coplas, verdaderas poesías populares, en las cuales brilla la inspiración y el sentimiento poético de su autor al mismo tiempo que una forma literaria castiza, sencilla y fácil, que encanta.

El Sr. Pérez Mateos, que como prosista tiene alcanzado un puesto honroso entre la juventud literaria de nuestros días, se revela en ese libro como poeta de sentimiento y de verdad, que sin lirismos falsos, habla al corazón, haciendo sentir y pensar al lector.

Como hemos de publicar algunas de las composiciones de dicho libro, nuestros lectores podrán juzgar por sí mismos de los méritos de la nueva producción del distinguido escritor jerezano, á quien felicitamos por su nueva producción literaria que ha merecido los elogios de la crítica en todos los periódicos de la Corte.

Sesión municipal.—La celebrada anoche de segunda citación por el Excelentísimo Ayuntamiento, fué presidida por el Alcalde Sr. Coloma, asistiendo los Concejales Sres. González Hontoria, Pérez Lila, López de Carrizosa, García del Salto, Correa Villegas y de la Herrán.

Leída por el Secretario Sr. Ríos y Flores el acta de la sesión anterior, es aprobada por unanimidad.

Se aprueba el proyecto de distribución e inversión de fondos para el próximo mes de Julio.

Se concede licencia á D. Manuel García Piñero, para adquirir en propiedad un nicho de primera en el Cementerio Católico.

De acuerdo con el Sr. Sindico, se aprueba el expediente justificativo de la excepción alegada por el mozo Juan del Castillo Cárdenas, perteneciente al reemplazo de 1901.

Se declara prófugo, conforme con el Sindico, al mozo Miguel Ruiz Lazo, del reemplazo del pasado año.

Terminados los puntos, el Sr. Alcalde dice que la gratificación de 1.000 pesetas que se acordó dar á los médicos de la Casa de Socorro Sres. Molle y Arrans por servicios extraordinarios prestados, debe alcanzarse también al Sr. Fernández, puesto que ha estado prestando también los mismos servicios.

El Ayuntamiento, estimando justa esta manifestación, acuerda en un todo lo dicho por el Alcalde.

El Sr. González Hontoria manifiesta que ante todo da las gracias al Ayuntamiento por el acuerdo tomado en la última sesión de que constara en acta el agradecimiento del Municipio, hacia los señores comisionados para gestionar las enmiendas en el proyecto de alcoholes, y además que se excitara á los Sres. Senadores con el mismo objeto.

El Sr. Alcalde manifiesta á S. S. que ya se había tomado el acuerdo anteriormente, pero que estando próximo el regreso del Sr. González Hontoria, no se había dado curso al dicho acuerdo hasta tanto no saber las manifestaciones de los comisionados.

El Sr. González Hontoria dice que se propone dar cuenta al Ayuntamiento de las gestiones llevadas á cabo en Madrid en contra del proyecto, pero que no teniendo aún terminado el expuesto, lo dejaba para la próxima sesión, en la que ya con mejores datos lo daría á conocer á los Sres. Concejales.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

El Alcalde Sr. Coloma interesa del de Sevilla que el joven Miguel García Hierro, fugado de la casa paterna de esta

ciudad y que fué acogido en aquel Hospicio, sea trasladado á ésta para ser entregado á sus padres.

Con regular concurrencia celebró ayer en nuestro circo taurino la novillada anunciada, en la que estoqueaban toros de D. Antonio Martínez los diestros *Vaquero, Abalita y Herrero grande*.

Los toros fueron mansos, siendo castigados con banderillas de fuego tres de ellos.

Por los banderilleros se pusieron algunos pares muy buenos.

De los matadores sólo diremos que cumplieron á satisfacción del público á excepción del *Vaquero*, que estuvo hecho una calamidad.

La presidencia, encomendada al nuevo comandante de los municipales Sr. Gómez Mir, estuvo acertada.

El banderillero *Orteguita* dió el salto de la garrocha con mucha limpieza, siendo aplaudido por el público.

El conocido aficionado *El Pipa*, arrojóse al redondo, dando el salto de la garrocha.

Viajeros.—En el tren expreso de ayer regresó de Sevilla D. Joaquín María Rivero y González.

Para Puerto Real marchó en el correo el abogato D. Salvador Dastis acompañado de su señora.

Se ha recibido en la Alcaldía un atento B. L. M. del General Jefe de la sección de Justicia, acompañando dos ejemplares de la memoria escrita en conmemoración de la Fiesta nacional, uno de cuyos ejemplares habrá de entregarse al soldado Antonio Rodríguez Jiménez.

ECOS DE SOCIEDAD

Ayer se verificó la anunciada cacería de papeles, organizada por varios distinguidos jóvenes aficionados á tan interesante deporte. Todo se prestó á dar animación y alegría á la fiesta: el día, que estuvo primaveral: el sitio elegido, de los más amenos de la campaña, y la distinguida y alegre concurrencia que tomó parte en ella.

A las cinco menos cuarto en punto salieron en persecución de las liebres que ya habían señalado el rastro, desde el Parque González Hontoria, los cazadores, entre los que figuraban las bellas señoritas Margarita Des Allimes, María Díez y Gutiérrez, Violeta y Dolly Buck y Leonor Ruiz.

Por la cañada nueva hasta salir á cañada ancha, siguieron el rastro de papeles, y en la última encontraron varios rastros falsos que siguieron los perseguidores, viéndose obligados á orientarse de nuevo, tomando entonces el rastro verdadero que los condujo por el Albaladejo hacia el cortijo de Lomopardo. En su camino encontraron los cazadores un arroyo casi infranqueable que los caballeros y gentiles amazonas salvaron saltándolo y llegando al punto designado para la reunión, que era la hacienda Zarándilla.

Las primeras que llegaron á caballo fueron las bellísimas Dolly Buck y María Díez que fueron muy felicitadas, llegando poco después, Violeta Buck, Margarita Des Allimes y Leonor Pérez de la Riva, formando un conjunto encantador; acompañaban á tan lindas amazonas, D. Javier Oronoz, D. Arturo Williams, D. Manuel y D. Luis de Ysasi y González, D. Joaquín Pérez Lila, D. Pedro González, D. Manuel González Gordon, D. José Manuel Fernández, don Salvador Díez y sus hijos Patricio y Salvador, D. Juan Manuel León, D. Salvador Rivero, D. Luis López de Carrizosa, don Gonzalo Pérez y Díaz de la Bárcena, don Rafael García del Salto y D. José Primo de Rivera.

Ya esperaban allí los ginetes que habían hecho de liebres, y empezaron á llegar los carruajes con las señoras y señoritas invitadas á la fiesta: allí tuvimos el honor de saludar á las distinguidas señoras de Lassaletta, de Pampin, de Buck, de Velarde (D. Francisco), de Martínez del Campo, de Sanjuan, Viuda de Segovia, Sra. de Díez (D. Salvador), Viuda de Des Allimes y de Ruiz, Sras. de Davies (D. Seymour), de la Riva y á las simpatísimas y bellas señoritas Pepa y Carmen Lambarry, Juanita González, Carmen y Anita Vergara, Mercedes Segovia, Leonor Ruiz, Elisa Arcos, Guadalupe, Petra y María de la Riva, y los señores D. Ignacio Lassaletta, D. Gualterio Buck, D. Juan Bautista González, D. Manuel Guerrero, D. Antonio Sánchez-Romate, D. José Oronoz, D. Francisco Velarde, don Julián Martínez del Campo, D. Francisco Sanjuan, D. Gonzalo Segovia, D. Rafael de Lambarry y varios más que sentimos no recordar.

En medio de la mayor animación se sirvió un espléndido lunch.

Al anochecer regresaba la alegre cabalgata á la ciudad formando animados grupos; llegando todos muy complacidos de tan agradable fiesta, no habiendo ocurrido el menor accidente desagradable.

Habiendo probado la “Theobromina fosfatada Luque”, tengo la satisfacción de comunicarle que he obtenido excelente resultado en un caso de raquitismo.—Ldo. Victoriano Palou, Barcelona.

Casa de Socorro.—Asistidos en el día de ayer:

Josefa Valencia Manchego de una herida contusa en la región superciliar derecha.

Rafael Domínguez Alvarez, de una contusión en el pie derecho.

Joaquina Martí Velasco, de contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo.

Por fin han comenzado las obras en la calle de la Doctrina.

Ya era tiempo.

Los vecinos están de enhorabuena y de desear es que continúen hasta que estén completamente terminadas.

A la salida de los toros ayer tarde, se pelearon dos chiquillos, recibiendo uno de ellos, de siete años de edad, llamado Antonio Sañudo Muñoz, una pedrada producción lele una herida en la frente.

En la prevención municipal sólo había ayer detenido un individuo por armar escándalo en estado de embriaguez en distintas calles de la población.

El que es calvo ó se le cae el cabello es porque quiere.—Véase cuarta plana.

La prensa de Málaga se ocupa de la venta de un niño recién nacido, atribuyéndola caracteres misteriosos y de punible abandono, que de confirmarse darían que hacer no poco á los tribunales de aquella ciudad.

Hasta ahora no hay datos concretos sobre quién pueda ser la desnaturalizada madre que ha llevado á cabo el acto criminal de abandonar y vender á un hijo suyo.

Puerto de Santa María.—Empieza á notarse en la vecina y hermosa ciudad del Puerto de Santa María la animación característica que le prestan las corridas de toros y las grandes fiestas que se están allí celebrando.

Para la corrida del día 10 hay gran demanda de preferencias, especialmente de palcos y vallas.

Los últimos triunfos que han alcanzado en la plaza de toros de Madrid *Algabeño y Lagartijo*, y la fama de que están precedidos los toros de D. José M. de la Cámara, dan á la corrida un gran atractivo.

Sabemos que se preparan muchas excursiones al Puerto en ese día.

El complemento de la corrida será el Concurso de balcones adornados y la Vela marítima.

Está terminándose la carretera que ha de conducir á los baños de mar en la playa de la Puntila.

Los flotantes que se colocan en el Guadalete se ampliarán con departamentos para familias.

La iluminación á la veneciana se extenderá la noche del día de los toros, desde la entrada del paseo del Vergel al Parque, jardines al puente de San Alejandro, iluminándose con bengalas todo el trayecto á la terminación de los fuegos artificiales.

Un furioso marido, dió ayer una soba morrocotuda á su esposa llamada Isabel España Sánchez, en su domicilio, Salvador 19, produciéndole la fractura de varios huesos de la mano derecha.

Conducida á la Casa de Socorro, fué curada por el médico D. José Fernández, pasando á su casa en grave estado.

Urberuaga de Ubilla. Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio.—Pídase memoria y gnias. Se remiten gratis.

Noticias de Sevilla:

El delegado de la Asamblea Suprema de La Cruz Roja Española en la provincia de Sevilla ha remitido á la superioridad para su aprobación la siguiente propuesta de la junta reorganizadora de la comisión de señoras.

Presidenta: señora condesa duquesa de Benavente.

Vicepresidentas: señora marquesa del Valle de la Reina, señora marquesa de Matallana, señora marquesa de Marchelina, señora marquesa de Pickman, señora marquesa de Irún, señora marquesa de San Juan y señora condesa de Villapineda.

Secretaria: señora doña Salud Campuzano de Romero.

Vicesecretaria: señora doña María Y. Caubet.

Tesorera: señora doña Sara Mack de Oliva.

Vicesesoreras: señora doña Diana Noel de G. Pesquera.

Contadora: señora doña Luisa Mompriyat de Gaviria.

Vicecontadora: señora doña Blanca Cortés de Diosdado.

Inspectoras de ambulancias, señora doña Aurora García de Noel.

Directora de almacén: señora doña María Manjór de Salinas.

Vicedirectora: señora doña Matilde Vera de Viver.

—Ha fallecido en Paradas el conocido labrador de dicha villa, don Tomás Salvago García de Soria

—En la Casa Lonja se celebrará hoy asamblea general extraordinaria de la Cámara de Comercio, Industria y navegación para dar cuenta del resultado de la suscripción para la edificación de casas para obre-

LARRUMBIDE, ROMERO Y COMPAÑÍA

MEDINA, 32 Y STMA. TRINIDAD, 15.—TELÉFONO, 70.

Cok inglés de 1.ª calidad á Ptas. 40 los 1.000 Kilogramos y á 2'00 los 50 Kilogramos.
Cok procedente de la FÁBRICA de GAS de Jerez á Ptas. 30 " " 1'50 " 50 " "

El Cok de la Fábrica del Gas, aunque aceptable como inferior al inglés que esta casa vende, lo factura más barato que el de igual procedencia que ofrecen los demás abastecedores de esta plaza, y además de la diferencia de precio debe tenerse en cuenta que la unidad mínima son 50 kilos y no 46.

CARBÓN VEGETAL.—De encina superior, á 1'40 ptas. los 11 y 12 kgs.
SERVIDO Á DOMICILIO.

CARBONES MINERALES INGLESES Y DE FRAGUA AL POR MAYOR Y MENOR

CARBON DE FRAGUA, Á 2'50 PTAS. LOS 46 KILOGRAMOS

NOTA.—Con objeto de evitar que nuestra clientela y el público en general sea sorprendido con versiones erróneas que deliberadamente puedan ser divulgadas, esta casa hace presente que **COMO SIEMPRE** da sus pesos exactos é invita á todos los receptores al reposo para su completa satisfacción, recomendándoles que comprueben asimismo el peso de los carbonos que puedan suministrarles otros abastecedores, con objeto de que conozcan las ventajosas condiciones en que sirve esta casa.

OTRA.—Advertimos al público que no suministramos á ningún revendedor el Cok inglés de 1.ª calidad y por consiguiente los consumidores que lo deseen, han de adquirirlo directamente de esta casa.

OTRA.—Los pedidos serán servidos por riguroso turno, pero siempre al precio que rija el día en que sean hechos, pudiendo los interesados hacerlo constar en el vale.

CALLE HERMANOS,

COSECHEROS Y EXPORTADORES DE VINOS,

BODEGAS EN JEREZ Y VALDEPEÑAS.

Vinos finos de mesa legítimos de Valdepeñas, se sirven á domicilio á los siguientes precios:

Por garraones de 16 litros	Pesetas. 7'50
" " " 8 "	" 4
" botellas, una docena	" 5

SE FACILITAN MUESTRAS.—VENTAS AL POR MAYOR.

BODEGAS: PLAZA DE QUEMADA, 5 Y 6.—JEREZ DE LA FRONTERA

ros, del estado de las obras y adjudicación de las mismas; para tratar de la modificación ó sustitución del impuesto de consumos y de la reforma arancelaria y á la elección de cinco individuos de esta Cámara, dos de ellos precisamente armadores ó consignatarios, para formar parte de la Junta de Obras de la ría del Guadalquivir y puerto de Sevilla.

—Se encuentra enfermo el provisor de la diócesis, Sr. Romero Gago. Le deseamos rápido y completo alivio.

—En el mercado de la Calzada entraron ayer 450 arrobas de aceite, á 36 reales; que quedaron sin vender.

—Ha regresado de Madrid, satisfecha del resultado de las gestiones practicadas en pró del indulto de los hermanos Molina, la comisión de la Algabe que fué pocos días hace á la corte con dicho objeto.

—En el convento de Esclavas Concepcionistas tuvo lugar anoche el reparto de premios á las jóvenes acogidas en dicho piadoso establecimiento, presidiendo el acto el arzobispo, Sr. Spínola, y asistiendo numerosa y distinguida concurrencia.

—Hoy han tomado posesión de sus nuevos cargos en esta Audiencia los magistrados D. José Trinidad Carrasco y D. Antonio Pérez González.

—Ha sido agraciado con el título de camarero de honor de Su Santidad el cura del Salvador don Manuel García Bernal.

—Con las reformas que los ingenieros encargados de las obras de defensa introducen en la traza de la plaza de la Estación y calle conde de Xiquena, quedarán ambas formando una gran plaza. Los trabajos de adoquinado y elevación de rasante comenzarán el viernes próximo.

—En el palacio arzobispal se ha celebrado la boda de la bella señorita Concepción Benito con el propietario malagueño señor Heredia, bendiciendo la unión el señor arzobispo y concurriendo al acto muchas familias de nuestra buena sociedad. Deseamos á los nuevos esposos todo género de felicidades.

Enfermos del Estómago.—Peseñas 3'50 caja (antes 10 reales).

PERLA ESTOMACAL Fernández Moreno, conocida en todo el orbe porque cura el estómago. Individuos que llevaban padeciendo más de 20 años y que estaban cansados de usar ejemplares de otros preparados, sin obtener con ellos más que un pequeño alivio, á las primeras tomas debido al *calmante* que contienen, han curado radicalmente las acedias, dispepsias, gastralgias, catarros y úlceras, del estómago é intestinos, diarreas, vómitos y cuanto revela malas digestiones, con *des cajas PERLA ESTOMACAL.* Abre el apetito, nutre al débil y es un gran digestivo. Por 3'75 pesetas se remite. R. Fernández, Sacramento, 2, Madrid y principales farmacias.

El dolor de cabeza, jaquecas y neuralgia desaparecen en cinco minu-

tos con la *Hemecramina* del doctor Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas; por 3'50 el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

En la Administración de Consumos fueron recaudadas ayer por arbitrios municipales, la suma de 2.735'56 ptas.

Anuncios de interés

SE ARRIENDAN

en la casa calle Larga núm. 67 el piso principal y segundo y una accesoría.—Darán razón, Medina, 47.

PARA VENDER

Una acción de socio fundador de la Cooperativa Jerezana de Consumo.—Una montura completa, el galápagos de cuero de cerdo con funda.—Un violín muy bueno.—Un cochecito de niños con dos asientos.—Varios muebles diversos.
En la Administración de este periódico, Egulaz, 4, darán razón.

CONSULADO DE ITALIA EN CÁDIZ

De orden superior se previene á todos los súbditos italianos, que para disfrutar los derechos que conceden las Leyes internacionales, tienen la imprescindible necesidad de estar debidamente acreditados ante su autoridad Consular.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cádiz Junio 1904.—El Gerente del Consulado, A. Conte.

Círculo Fraternidad Republicana.

Esta sociedad celebra Junta general ordinaria el Jueves 30 á las nueve de la noche; lo que participa á los señores socios, rogándole puntual asistencia.

TIERRAS

Se arriendan todas ó parte de una hacienda en el camino de Lebrija con su entrada por el arrefice de Capuchinos, frente al núm. 4, que pueden servir para establecer industrias.

También se dan á censo en pequeñas parcelas.
Darán razón calle Sevilla, núm. 22.—De 11 á 12 de la mañana.

SANLÚCAR DE BARRAMEDA

Se arrienda por la temporada de verano la preciosa casa Traslola 2, paseo de la Calzada, con muchas y amplias habitaciones, cuartos y cocheras.

Para verlas y tratar de su ajuste, en Sanlúcar, plaza de Alfonso XII, hojalatería de F. Valiente; en Sevilla, Harinas 11, y en Jerez, Juana de Dios Lacoste 13.

SE ALQUILA

una bodega de 285 botas de asiento. En la calle Zarza número 9 (tabanco) están las llaves.

Se arrienda en precio módico un granero asfaltado y con buenas divisiones, en la Judería.—Tornería 24, darán razón.

ARRENDAMIENTOS.—Se alquila dos partidos de casa, uno en la plaza de Plateros núm. 15 y otro en la calle Cerrón; los dos construido á la moderna y completamente independientes.

Una accesoría en la calle de Santa María y otra accesoría en la calle de Cerrón; esta, con estantería y mostrador.

De todo darán razón en la calle de Cerrón núms. 25 y 27.

GRANEROS

En la calle Pavón se arriendan de varias cabidas, asfaltados.

Da razón Federico Rivas, en la Cámara Agrícola.



JUBILEO.—San Pedro. **MAÑANA.**—Dicha iglesia. **SANTO DE HOY.**—La Commemoración de San Pablo, apóstol, y S. Marcial, ob. y cf. **MAÑANA.**—Stos. Secundino y Casto, obs. y mrs. y Sta. Leonor, mr.

Iglesia de las Angustias.

Solemne triduo que la Piadosa Congregación de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús establecida canónicamente en la Iglesia de las Angustias dedica á su Amantísima Madre en los días 29 y 30 de Junio y 1.º de Julio bajo, la Real presencia de Jesús Sacramentado.

Dará comienzo después del toque de oraciones, siendo los oradores encargados de ensalzar las glorias de la Santísima Virgen, los presbíteros, D. Ramón Muriel y de la Sierra, D. Pedro Albarrán y Sendrós y don Miguel Muñoz y Espinosa.
El día 1.º, último del Triduo, se celebrará á las nueve de la mañana, misa cantada, en la que se distribuirá la Sagrada Comunión á los fieles, y por la noche terminarán estos cultos con Bendición Solemne y Reserva.



Comité catalán franco español.—Reformas arancelarias.

Madrid 29 de Junio de 1904, á las 10.

Dicen de Barcelona que en el local de la Cámara de Comercio francesa se ha constituido el comité catalán franco español para proponer las reformas que exige el arancel de Aduanas y contribuir al mejoramiento de las relaciones comerciales entre España y Francia.

Ntra. Sra. del Pilar

FÁBRICA DE SACOS Y ARPILLERAS PARA ENVASES

DE

Manuel & Pedro A. Rivero

16, ROSARIO, 16.—JEREZ DE LA FRONTERA.

Gran surtido de sacos para harinas, cereales, azúcar, carbones, cemento, etc., etc.

Especialidad en sacos y costales de tejidos de yute reforzados á precios sumamente económicos, así como lonas y yutes para toda clase de toldos.

La democracia en el Perú.—Disturbios en Lima.

Madrid 29, á las 10'30.

Telegrafían de Lima que el partido democrático del Perú ha realizado una gran manifestación en la que tomaron parte unos 20.000 individuos. En el Callao realizaron otra de adhesión 5.000 personas.

En Lima ocurrieron anoche disturbios, en los que se cambiaron numerosos tiros, resultando un muerto y gran número de heridos.

El avance de los japoneses.

Madrid 29, á las 10'45.

San Petersburgo.—El general Sakharof telegrafía que los japoneses avanzaron los días 25 y 26 en dirección Norte hacia Liao Yang, librando varios combates.

El 26 llegaban los japoneses á Tidiavanza.

El viaje de la Corte.

Madrid 29, á las 19.

Asegúrase que la Corte marchará á San Sebastián el día 5 de Julio.

La protesta contra el impuesto sobre los alcoholes.—Detenidos.

Madrid 29, á las 19'45.

Todos los comercios y tiendas han estado abiertos hoy, sin que haya ocurrido ninguna novedad.

Hay seis detenidos por supuestas coacciones.

Avance de Kouropatkine.—Las fuerzas rusas.

Madrid 29, á las 20'10.

El general Kouropatkine ha avanzado con 20.000 hombres sobre Kaipug.

Dispone en las cercanías de Liaoyang, de 10.000 combatientes.

Bolsin.

Fin de mes, 77'75.—Próximo, 77'85.—Exterior, 87'85.—Mercado dudoso.

El mausoleo de Sagasta.

Madrid 29, á las 23.

Se ha verificado con toda solemnidad la entrega del mausoleo de Sagasta que es magnífico.

De la guerra.—La situación de Puerto Arturo.

Madrid 29, á las 23'15.

Los chinos llegados recientemente de Puerto Arturo, dicen que la situación de la plaza se ha agravado, y que escasean los viveres.

La escuadra de Vladivostok.

Madrid 29, á las 23'25.

Insistese en que la escuadra de Vladivostok, ha realizado una nueva salida con éxito.

Una escuadra en el Pacífico.

Madrid 29, á las 23'30.

Asegúrase que ha sido vista en el Océano Pacífico una escuadra rusa con rumbo al Japón.

En Tokio se dice, que por noticias particulares se sabe que los japoneses se han apoderado de tres fuertes exteriores, al sudoeste de Puerto Arturo.

Corrida sangrienta.

Madrid 29, á las 23'45.

En la corrida de toros verifica-

da esta tarde en Valladolid, han ocurrido varias desgracias. Don Tancredo que ejecutaba su suerte, fué volteado por el toro; el espada «Mazzantinito» también fué cogido por otro toro.

El picador Eladio García, sufrió la fractura del cráneo y se encuentra agonizando.

Cierre en Zaragoza.—Donativo regio.

Madrid 29, á las 24.

En Zaragoza se verificará mañana un cierre de tiendas durante tres horas como protesta contra la aprobación de la ley de alcoholes.

Regresó á Madrid el Ayudante del Rey que distribuyó 10.000 pesetas entre los perjudicados por los pedriscos.

Toma de fuertes en Puerto Arturo.—Pérdidas.

Madrid 30, á las 0'30.

En Tokio supónese es cierta la noticia de la toma de tres fuertes en las cercanías de Puerto Arturo. Dicese que dichos fuertes fueron tomados el Domingo después de rudo combate. Los rusos se repliegan hacia el oeste, dejando en poder de los japoneses 40 muertos y dos cañones. Los japoneses tuvieron cien muertos y heridos.

Oficialmente no se han confirmado estas noticias.

INYECCIONES PROTÉICAS

PARA LA CORRECCIÓN

de NARICES, OREJAS y demás órganos defectuosos; hoyuelos y arrugas del rostro, cuello y senos; trayectos fistulosos; hernias (cura radical sin necesidad de operación ni bragueros), etc., etc.

Vacuna contra la viruela.

Tratamiento contra la rabia.

Sueros Terapéuticos. - Vaporarios.

Inhalaciones-Aplicaciones eléctricas

Dr. PONGILLON. -- De 12 á 2.

SAGASTA, 59.

Granja Experimental de Jerez.

—Observaciones meteorológicas del día 28 de Junio:

Temperatura máxima	27,5
Id. mínima	18,0
Id. media	22,75
Máxima al sol	29,50
Radiación solar	3,0
Radiación terrestre	0,50
Tensión del vapor de agua	13,75
Estado higrométrico del aire	62,05
Presión barométrica á 0 grados	758,21
Evaporación en milímetros	5,60
Lluvia en m. m.	00,0
Viento reinante.—Dirección	S. O.
Velocidad, kms.	164

Matadero de esta ciudad.—Reses sacrificadas en el día de ayer:

Ganado vacuno, 12 con peso de 1.722 0/10 kilogramos.

Lanar, 17, con peso de 308'400

De cerda 8, con peso de 711 kilogramos

De 1.ª—Vaca, el kilo, 1'48.—De 2.ª idem. 1'48.

BANCO AGRÍCOLA ESPAÑOL

SOCIEDAD DE SEGUROS AGRÍCOLAS

Esta importante sociedad asegura las cosechas contra pedriscos, heladas é incendios, como asimismo la vida de los ganados.

REPRESENTANTE EN ESTA:

D. Javier Piñero,

SAGASTA NUM. 44.

PROFESOR.

Se ofrece uno para el repaso del bachillerato.—Informarán en esta imprenta.

EL PRIMERO Y EL MAS ACREDITADO. Desconfiase de los imitadores, que no sólo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de **CALLICIDA** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el **CALLICIDA ESCRIBA**. **EXIJASE EL NOMBRE DE ESCRIBA**. Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

CALLICIDA ESCRIVÁ

122 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE! en la curación de los **CALLOS** y **DUREZAS**.—Incolora, no mancha. De aplicación sencillísima casi sin dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 REALES EL FRASCO. Depósito central: **VDA. DE ESCRIBA**, farmacia de La Estrella, Fernando VII, 7, Barcelona.

Molinos de viento para sacar agua

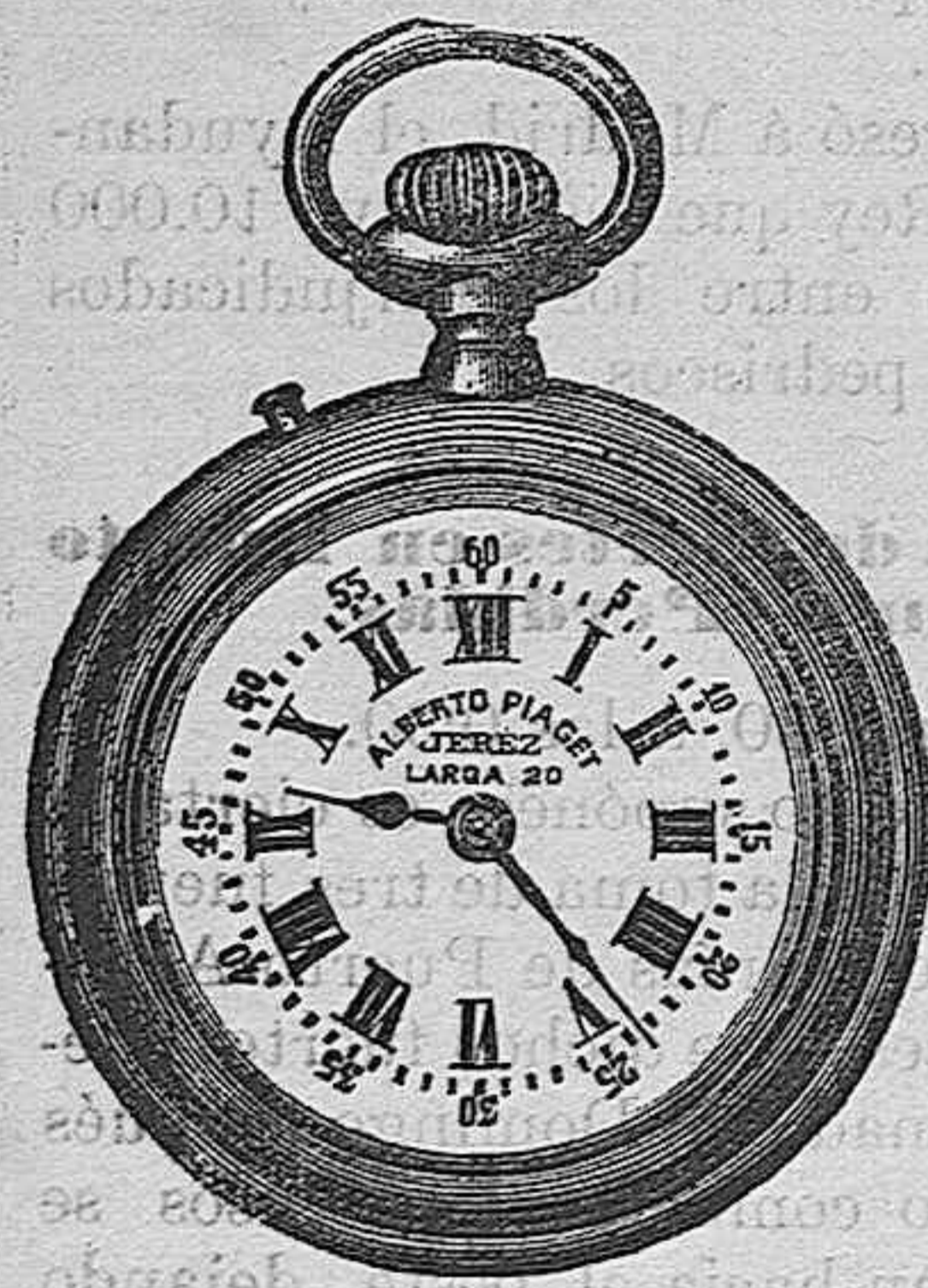
THE AERMOTOR C.
CHICAGO (E. U. DE AMÉRICA)

El perfeccionamiento de estos molinos que están dotados de un mecanismo tan sencillo como ingenioso y resistente, permite que el más leve impulso de viento los tenga constantemente en marcha y extraen en igual espacio de tiempo triple ó cuádruple cantidad de agua que los de los demás sistemas conocidos. La instalación de este elemento industrial es sumamente fácil y su costo mucho más reducido también que los molinos empleados hasta el día. Pueden además utilizarse como motor aplicando con transmisiones sus energías á los usos adecuados que convengan. El coste máximo en los modelos más perfectos y de mayor potencia, que pueden sacar hasta 10 botas de agua por hora, ó sean 120.000 litros por día, cuesta 100 dollars en la fábrica de Chicago, que son 700 pesetas, pudiendo evaluarse en 1.000 pesetas con todo gasto, reduciéndose mucho esta suma cuando sean de menor potencia y cuando se suprima el castillo ó torre en que están montados porque puedan colocarse sobre el muro ó algún edificio. Pueden ya verse dos de estos molinos que hay instalados en ésta: uno en la finca *La Serrana*, á cinco minutos de Jerez, en el trozo de ronda comprendido entre la plaza de toros y el camino de Arcos, y otro en la fábrica de ladrillos y objetos cerámicos de D. Adolfo de Luque, carretera de Arcos. Agente en Jerez: **FRANCISCO R. VENEGAS**, Caballeros 22.

Alberto Piaget

RELOJERO SUIZO

Larga 20, esquina á la de Gravina



Con motivo del próximo viaje que haré á Suiza, donde visitaré varias fábricas con el objeto de adquirir las últimas novedades, he resuelto desde esta fecha hasta fin de mes hacer una importante rebaja de precios en mis artículos con el fin de disminuir las existencias actuales.

Pongo en conocimiento de mi numerosa clientela que al frente del establecimiento quedará mi hermano Enrique, quien posee sobrada con-petencia en el arte de la relojería; así es que pueden acudir á él con toda confianza para lo que se le ofrezca.

¡MURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



EL QUE ES CALVO es POR QUE QUIERE

Proveedor efectivo



de la Real Casa

Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el **Céfiro de Oriente-Lillo** es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tuña pelada, ezeema piloso, alopecia sebórea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc.*, etc.

Millones de personas que han usado el **Céfiro de Oriente-Lillo** certifican y justifican sus prodigiosos resultados. **El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere**, pues mediante contrato

¡Nada se paga si no sale el cabello!!

Consulta por el autor **D. Heliodoro Lillo**, calle de Caballeros, núms. 18, 20 y 22.—VALENCIA, de 9 á 2, y días festivos de 10 á 1. También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

5.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. Cada Cápsula lleva el nombre **MIDY**. PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

DEPILATORIO VENUS

PREPARADO POR LA CASA J. LL. PRUNES
DESPACHO: GOBERNADOR, NÚM. 6
BARCELONA



Con una sola aplicación desaparece el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas, puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.—Se mandará prospecto gratis, á quien mande una tarjeta con las señas.

Precio: CINCO PESETAS FRASCO, en todas las perfumerías.—Se remite certificado por correo, mandando 6 pesetas en sellos ú otra forma de fácil cobro.

SE VENDE EN JEREZ:

D. Francisco Rodríguez, Larga 11; don Antonio Lopez, Consistorio 2, y Sres. Tamayo Heruans, Algarvel.

BURLADA

90 céntimos botella devolviendo el casco, y sin devolución á UNA PESETA. Venta en todas las farmacias y droguerías.

PASTILLAS BONALD

GLOBO-BORO-SÓDICAS CON COCAÍNA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, etc., ulceraciones, sequedad, granulaciones, afección producida por causas perife-ricas, fétidas del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Expon-siciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas hacen las pastillas que se conocen en su clase en España y en el extranjero.

Acanthea Virilis ELIUM ANTIBACILAR MORTU

Felliglicocostatada Bonald.—dicamente Antineurasténico y tidiabético, Tónica y entre los sistemas óseo, muscular y nervio-so y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo. Frases de Acanthea granada, 3 pias, Frasco del vino de Acanthea y gar. De venta en todas las farmacias y en la del autor, Nuñez de Arce Santa Cruz, 11, Madrid. En Barcelona, Coghé, 1.

FERROCARRILES

Líneas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda

ESTACIONES	hora	Cor.	MIXTO	MIXTO	ESTACIONES	hora	Cor.	MIXTO	MIXTO
Cádiz Salida	15 25	7	9 25	18 25	Sevilla (S. B.) Salida	9 30	15 20		
2.ª Aguada	15 28	7 5	9 31	18 31	Dos Hermanas	9 30	15 43		
San Fernando	15 44	7 27	9 57	18 57	Utrera	10 40	16 20		
Puerto Real	16 4	7 44	10 17	19 17	Alcantarillas	10 57	16 50		
Emp. Trocadero	16 20	7 49	10 22	19 22	Las Cabezas	11 14	17 8		
Pto. Sta. María	16 20	8 14	10 25	19 25	Lebrija	11 40	17 33		
El Portal (Ap.)	16 20	8 19	10 25	19 25	El Nervo	11 58	17 52		
Jerez	16 21	8 23	11 5	19 5	Jerez (F. E.)	12 32	18 22	8 40	15 20
El Nervo	17 16	8 5			El Portal (Ap.)	18 40	8 50	15 29	
Lebrija	17 25	8 24			Pro. Sta. María	19 54	18 59	9 22	15 52
Las Cabezas	17 50	8 29			Emp. Trocadero	19 58	9 32	16 2	
Alcantarillas	18 14	8 49			Puerto Real	19 8	9 39	16 9	
Utrera	18 55	8 41			San Fernando	19 27	9 56	10 4	16 54
Dos Hermanas	19 11	8 55			2.ª Aguada	19 42	10 25	16 55	
Sevilla (S. B.) Llegada	19 51	8 5			Cádiz Llegada	19 45	20	10 30	17

NOTA.—De Jerez sale todos los días un tren para el Trocadero á las 4.15, llegando á las 6. Regresa á las 19.30, y llega á la estación de Jerez á las 21.50.

ESTACIONES	C. M.	C. M.	ESTACIONES	C. M.	C. M.
Puerto Santa María Salida	9 27	19 45	Sanlúcar Salida	6 30	17 20
Rota	10 2	20 20	La Jara	6 35	17 25
La Ballena	10 23	20 41	Chipoña	6 39	17 37
Chipoña	10 37	20 55	La Ballena	6 50	17 50
La Jara	10 47	21 5	Rota	7 17	18 17
Sanlúcar Llegada	10 52	21 10	Puerto Santa María Llegada	7 45	18 45

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO

CRAJEAS, ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

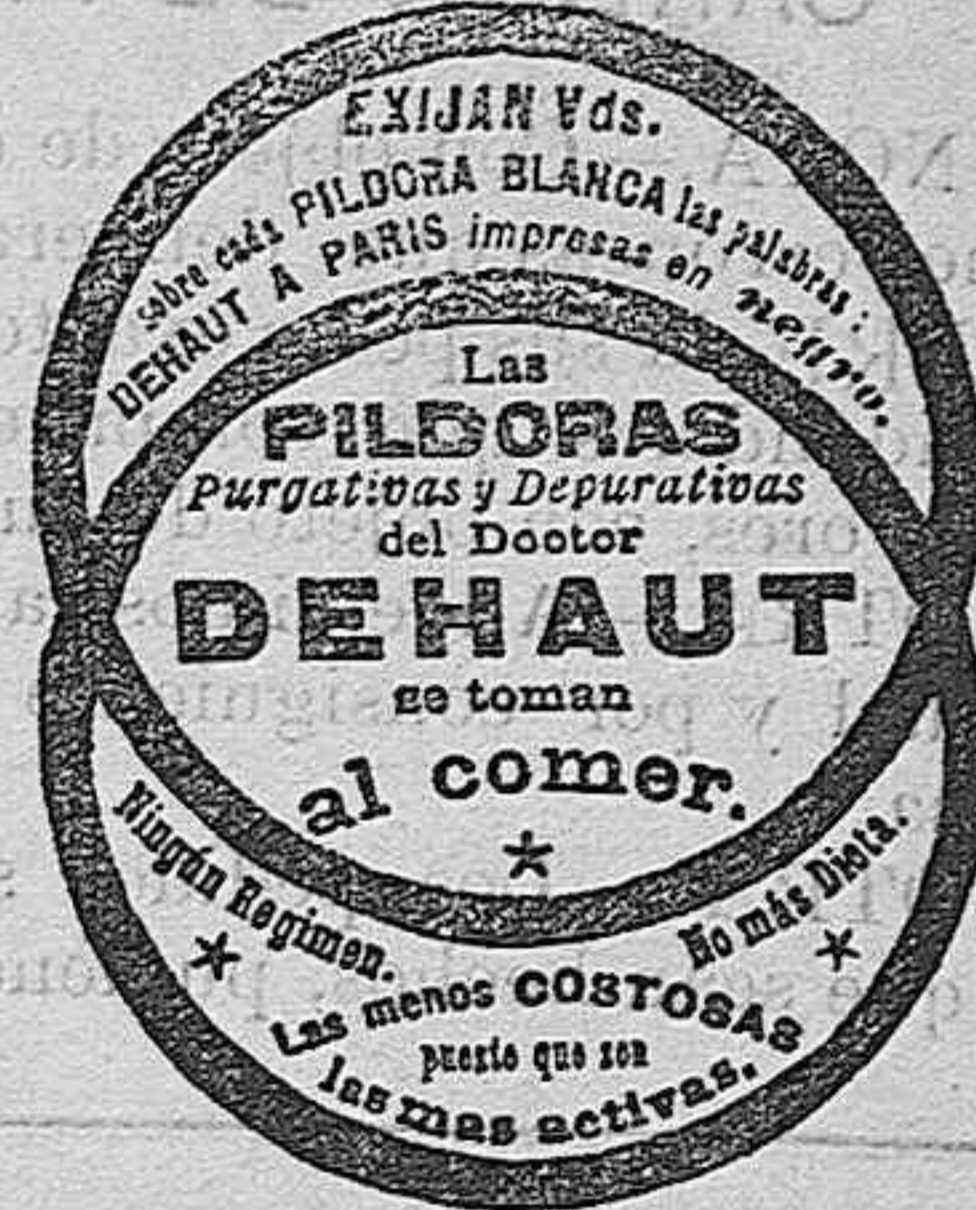
CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Formato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaces las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS y las BRONQUITIS CRÓNICAS
L. PAUTAUBERGE, 11, Rue Lavoisier, París y en las principales Farmacias.

Centro Juridico

DIRIGIDO POR D. CRISANTO LORENTE. (Abogado) ATOCHA, 74, 1.º, DERECHA, MADRID. Se encarga de la defensa y representación de cuantos negocios pendan de los Tribunales ó centros administrativos de la corte. Informes ó consultas, DIEZ pesetas.



EXQUISITOS CHOCOLATES BENEDICTINOS

RR. PADRES LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE É HIGIENICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS

A 2, 2.50 y 3 Ptas PAQUETE CON CANELA SIN ELLA Y Á LA VAINILLA

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE FILIPINAS. Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LÍNEA DE TANGER.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

LÍNEA DE FERNANDO POO.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

LÍNEA DE CUBA Y MEXICO.

Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 15, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

VAPORES DE YDARRA Y COMPAÑIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral. Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas.

Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, número 9, José Luis de la Viesca.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto Salidas de Cádiz.

Día 30.

7:00 de la mañana. 12:00 de la mañana.
1:15 de la tarde. 2:30 de la tarde.
3:45 de la idem. 5:00 de la idem.

Imprenta de EL GUADALETE Plaza de Eguilaz, 4.